

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 2189 promovido por don Luis Ayerbe Vallés, contra Orden de esta Presidencia del Gobierno de 22 de febrero de 1968 y acuerdo de 24 de mayo del mismo año, desestimando recurso de reposición contra dicha Orden, sobre tiempo de servicios efectivos en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil, en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Fallamos: Que estimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Ayerbe Vallés contra la Orden de la Presidencia del Gobierno de veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y seis y acuerdo de veinticuatro de mayo del mismo año que desestimó el recurso de reposición contra dicha Orden interpuesto, debemos revocar y revocamos en cuanto sea preciso la referida Orden y acuerdo, por no encontrarse ajustados a Derecho, y declaramos el del recurrente a que sea reconocida su antigüedad a todos los efectos, incluso el cómputo de trienios a partir del treinta de octubre de mil novecientos sesenta, condenando a la Administración a efectuar las rectificaciones correspondientes, y sin hacer especial imposición de costas.»

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.—El Director general, José María Gamazo

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 11 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa al personal que se cita.

A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Coronel (S. V.) del Ejército del Aire don Juan Carbot Amiguet, de tercera clase.

Comandante (S. V.) del Ejército del Aire don Santiago Trujillo Ruiz, de segunda clase.

Madrid, 17 de julio de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Jery Junquera.

ORDEN de 19 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Teniente Coronel de Infantería de Marina de los Estados Unidos Richard L. Anderton.

En atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel de Infantería de Marina de los Estados Unidos Richard L. Anderton, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 19 de julio de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Jery Junquera.

ORDEN de 22 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Comisario Jefe de Policía de Cartagena don Juan Orihuela Estrems

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Comisario Jefe de Policía de Cartagena don Juan Orihuela Estrems, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 22 de julio de 1969.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Jery Junquera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se adjudica definitivamente el concurso de «Construcción de nueve cucharas para grúas de 12 toneladas», con destino al puerto de Valencia.

Ilmo. Sr.: En el expediente tramitado a los efectos de adjudicar por el sistema de concurso la «Construcción de nueve cucharas para grúas de 12 toneladas», con destino al puerto de Valencia, expediente informado en 21 de junio de 1969 por la Intervención General de la Administración del Estado, Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de referencia a «Talleres Omega, S. A.», por la cantidad de dos millones novecientas setenta y nueve mil pesetas (2.979.000) y con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedente.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.

SILVA

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número SG-TFM-1-11.77/69, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SG-TFM-1-11.77/69, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Segovia: «SG-313-314. Estación de Otero a Carcellán, punto kilométrico 9.600 al 24.200. Estación de Sanahidrián a la de Otero de H., p. k., 17.000 al 26.830. Transformación de firme de macadam.»

A «Antonio Silvestre Francos», en la cantidad de 5.927.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 7.099.584 un coeficiente de adjudicación de 0,834837646.

Madrid, 21 de julio de 1969.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LE-TFM-5-11.100/69, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1969 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-TFM-5-11.100/69, León.